

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección Oficial.

La GACETA del 12 no contiene disposicion alguna de interés.

Concluye la subasta inserta en el número 1766.

Num. 96 del inventario.—Una haza de tierra con estacas, término de Baena y sitio de la Vega de arriba, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesta de 1 fanega ó sean 61 áreas, 22 centiáreas, y 32 decímetros con 32 estacas y unos álamos negros muy pequeños; linda con el camino de Zuheros y huerto del molino de Ajuela; está arrendada á Lucas Seco en 30 reales anuales segun el inventario; ha sido capitalizada en 675 rs. y tasada en 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 98 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Baena y sitio del monte Horquera, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesta de 2 fanegas ó sean una hectárea, 22 áreas, 44 centiáreas, y 65 decímetros; linda con propiedad de D. Juan de Frias y D. Narciso de Dios; está arrendada á André Espartero en 22 rs. anuales segun el inventario; ha sido capitalizada en 495 rs. y tasada en 800 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 108 del inventario.—Una viña, término de Baena y sitio arroyo de la Plata, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesta de una fanega ó sean 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros; linda con propiedad de Juan Delgado y olivar de D. Antonio Dos; está arrendada á Antonio Potrero y Antonio Galisteo en 90 rs. segun el inventario; ha sido capitalizada en 225 rs. y tasada en 2200 rs. por los que sale á subasta.

Num. 107 del inventario.—Una viña, término de Baena y sitio Cerro de D. Simon, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesta de 2 fanegas y 6 celemines

ó sean 1 hectárea, 53 áreas, 5 centiáreas y 82 decímetros; linda con el camino de Doña Mencía á Castro y propiedad de Felix Pierra Gordas; está arrendada á José Gimenez y produce 290 rs. segun el inventario; ha sido tasada en 6300 rs. y capitalizada en 6525 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 104 del inventario.—Un huerto, término de Baena y sitio Vega de arriba, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesto de 6 celemines ó sean 30 áreas, 61 centiáreas y 16 decímetros con 2 dorados y álamos pequeños de setoño; se riega con agua de pie por la tabilla del molino de Ajuela; linda con dicho molino, el rio de Marbella y propiedad del señor marques de Lendinez; está arrendada á Manuel Gimenez en 80 rs. anuales segun el inventario; ha sido capitalizado en 1800 rs. y tasado en 3800 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 99 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Baena y sitio del monte Horquera, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesta de una fanega, 6 celemines ó sean 91 áreas, 83 centiáreas, y 49 decímetros; linda con propiedad de los herederos de D. Juan de Frias y el arroyo de los Santos; está arrendada á Valeriano Arcas y produce 28 rs. segun el inventario; ha sido capitalizada en 630 rs. y tasada en 4100 rs. por los que sale á subasta.

Num. 100 del inventario.—Tres suertes de tierra bajo una linde, término de Baena y sitio del monte Horquera, procedentes del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuestas de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 97 decímetros, con algunos chaparros; lindan con propiedades de D. Narciso de Dios y D. Juan Damiao; no están arrendadas; han sido tasadas en 4100 rs. y capitalizadas por los 205 rs. que le han graduado los peritos en 4612,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 65 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio arroyo de la Plata procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesto de una fanega de viña ó sean 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros con 16 estacas; linda con otra procedente del hospital, propiedad de Doña Damiana Bejjar y el camino y arroyo de dicho sitio; está arrendado á José Gimenez y produce 110 rs. anuales segun el inventario; ha sido tasado en 2200 rs. y capitalizado en 2475 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 90 del inventario.—Una haza de tierra, término de Baena y sitio de la Peña humar, procedente del Colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesta de una fanega y 6 celemines ó sean 91 áreas, 83 centiáreas y 49 decímetros; linda con propiedades del señor marques de Lendinez y herederos de D. José Rana; no está arrendada; ha sido tasada en 1600 rs. y capitalizada por los 80 que le han graduado los peritos en 1800 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 65 del inventario.—Un pedazo de tierra plantado de viña, término de Baena y sitio arroyo de la plata, procedente del colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesto de una fanega de viña ó sean 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros con 11 estacas; linda con propiedades de D. José Perez, Phro., el camino y arroyo de dicho nombre y herederos de D. Alejandro Espinosa; está arrendado á Antonio y Ambrosio Rolan y produce 86 rs. segun el inventario; ha sido tasado en 1760 rs. y capitalizado en 1935 rs. que es el tipo de la subasta. El arrendamiento de estas fincas caduca segun la ley de 30 de Abril último, concluido que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesion por el comprador.

Bienes del Estado.

FINCAS URBANAS MENOR CUANTIA.

Num. 495 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 7 en la calle de San Basilio,

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.

Continuacion.

—No hariais vos alguna cosa por evitar el seguirnos? le preguntó el criado.

Antes de responder, retorció el prisionero las manos, agitando las cadenas que las oprimian.

Mucho haria, dijo por último; no porque apreciar la vida sino por el hijo que corre en el valle de Strath-Aven.

—Y qué hariais para evitar el golpe que los amenaza? preguntó nuevamente Murdoch.

—Yo haria..... lo que puede hacer un hombre sin dejar de merecer el dictado de tal.

—Merecer el dictado de hombre? Creéis merecerlo vos, cuyos hechos han sido de lobo rabioso?

—Si, respondió el montañés; yo soy un hombre como mis antepasados. Mientras tuvimos paz éramos corderos; y ahora que nos la habéis arrebatado, nos llamais lobos. Volvednos las chozas que nos habéis quemado, los hijos que nos habéis

muerto, las mugeres que nos habeis robado, id á buscar á los patibulos y á las almenas de nuestros castillos los cadáveres mutilados y las blancas calaveras de nuestros padres, y volvedlos á reunir; haced que tomen á la vida y que nos bendigan; y entonces seremos vuestros vasallos y vuestros hermanos. Hasta entonces, la sangre, la muerte y la venganza levantarán entre nosotros un muro de bronce.

—No quereis pues hacer nada para alcanzar vuestra libertad?

—No habrá cosa que yo no haga, todo lo haré, menos llamarme amigo de vuestra tribu.

—Nosotros despreciamos la amistad de bandidos y yegamundos; replicó Murdoch y nos degradaríamos si la aceptásemos. Lo que yo os pido por precio de vuestra libertad es que me digais en donde está la hija y heredera de Ardennohr.

—Para qué? para casarla con algun esclavo de vuestro gran señor? dijo Ranald; ¿no es verdad?

—Yo sé que esa es la costumbre de los hijos de Diarmid. Aun está clamando venganza el valle de Glenorguby contra la tropelia cometida en la persona de una jóven, que sus padres enviaban á la corte de su soberano. No se vieron obligadas aquellas pobres gentes á ocultarla debajo de un

caldero, en cuyo derredor pelearon hasta que perecieron todos en la demanda á fuer de valientes montañeses? Y no fué despues conducida la doncella á este castillo y casada con el hermano de Mac-Callumore, sin otra razon que la de poseer muchas tierras y ganados?

—Y aunque esta historia fuese verdadera, dijo Murdoch, ¿qué mal le hubiera resultado? El de ser levantada á un puesto mas distinguido que el que hubiera podido alcanzar en la Corte del Rey de Escocia. Pero nada tiene que ver esto con nuestro asunto. La hija de sir Duncan de Ardennohr no es extranjera, es de la sangre de los Campbells, y quien tiene mas derecho á conocer su paradero que Mac-Callumore, gefe de su tribu?

—De su parte pues me haceis esta pregunta? contestó Ranald.

El criado inclinó la cabeza en señal afirmativa. —Pero ¿vos no haceis ningun mal á la pobre niña? ¿Harto daño le ha causado yo?

—Juro que ninguno.

—Y en recompensa ¿me prometeis la vida y la libertad?

—Así os lo aseguro, dijo Murdoch.

(Se continuará.)

procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de la misma, formada sobre 135 varas ó sean 94 centiáreas 37 decímetros y contiene en piso bajo portal, un patio, apartado con pozo de medianería con la casa núm. 8, pila, dos salas, caballeriza, cocina y corral; en principal una galería y dos salas: su fachada mira al N.: linda por L. con la huerta de San Basilio, por el S. con casa núm. 8 del Estado, y por P. con la calle de San Basilio: está arrendada á Luis Lopez en 240 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 7464 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 896 del inventario.—Una casa núm. 26 en la calle de Santa Clara de esta Ciudad, procedente del cabildo Catedral de la misma, formada sobre 942 varas ó sean 169 centiáreas y 12 decímetros y contiene en piso bajo portal, galerías, un patio, caballeriza, tres salas, un cuarto, despensa, patio de luces con pozo de medianería con la núm. 27, lavadero y cocina: en principal, galerías, cinco salas, una de ellas con alcoba; su fachada mira al S.: linda por L. y N. con la número 27, calle de las Cabezas de D. José Orueta y por P. con otra núm. 25 de D. José Figueroa: no está arrendada: ha sido capitalizada por los 500 rs. que le han graduado los peritos en 9000 y tasada en 12260 rs. que es el tipo de la subasta.

Num. 58 del inventario.—Una casa núm. 17 en la calle de Palomares de esta ciudad, procedente de la cofradía de Ntra. Sra. del Milagro y Santa Vera Cruz, en S. Francisco de la misma, formada sobre 293 varas ó sean 204 centiáreas y 77 decímetros y contiene en piso bajo portal, patio con pozo de medianería con la núm. 16, pila, 3 salas, una de ellas con alcoba, un cuarto ruinoso, cocina y corral: en principal galería y tres salas: su fachada mira al N., linda por L. con la núm. 18 de Beneficencia y con calleja de Barrera, por el S. con casa núm. 13 en la calle de Buenos Vinos, del Estado, y por P. con la núm. 16 que administra D. José Peña: está arrendada á José Rodríguez y produce 240 rs., según el inventario: ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 6203 rs. que es el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 19 de la ley de 5 de Julio último, promulgada el 11 del mismo.

Corporaciones civiles.

Núm. 121 del inventario.—Una casa núm. 4 en la calle Pozanco de S. Agustín de esta ciudad, procedente del hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 290 varas ó sean 202 centiáreas y 67 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un patio, galerías, una sala con alcoba, un cuarto, caballeriza, patio de luces con pozo de medianería con la núm. 3, lavadero y corral, en principal galerías, dos salas, un cuarto y pajar: su fachada mira á L., linda por el S. con la núm. 3 de los herederos de D. José Lopez, por P. con otra núm. 1.º en la calle de Jesús Nazareno de Doña Antonia Ravé, y por el N. con otra núm. 5 de Beneficencia: está arrendada á Rafael Lopez y produce 500 rs. años según el inventario: ha sido capitalizada en 9000 rs. y tasada en 16574 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 129 del inventario.—Una casa núm. 1 calle Montero de esta ciudad, procedente del hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 260 varas ó sean 181 centiáreas y 73 decímetros y contiene en piso bajo portal, galerías, dos salas, un cuarto, patio, apartado con pozo, pila y corral: en principal galerías, una sala, y un cuarto: su fachada mira al

S.: linda por L. con otra núm. 16 propia de D. Manuel Perez, por el N. con la núm. 9 en la calle de la Humosa de D. José Muñoz, y por P. con la núm. 14 de D. Mariano Montezinos. Está arrendada á D. Francisco Gamero en 400 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en 11198 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 112 del inventario.—Una casa núm. 5 en la calle Abejar de esta ciudad, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 213 varas ó sean 148 centiáreas y 65 decímetros y contiene en piso bajo, portal, galerías, dos salas, un cuarto, patio, caballeriza, cocina con lavadero y pozo de medianería con la casa sin núm. y corral: en principal galería, tres salas, un cuarto y azotea, su fachada mira al S. y linda por L. con otra sin núm. de Doña Micaela Padilla, por N. con casa huerto núm. 6 de D. Diego Fernandez y á P. con la núm. 4 de Beneficencia: Está arrendada á José Rolan y produce 450 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 8100 rs. y tasada en 12067 rs. que es el tipo de la subasta.

Las tres fincas anteriores procedentes del hospital de la Caridad de esta ciudad, se hallan gravadas en union de las demás fincas de la misma pertenencia con diferentes censos á favor de varias obras pías, sujetos y establecimientos, cuyos réditos años importan 1277 rs. 48 céntimos, y porción de memorias de misas aguas que se cumplen en la parroquia de la Ajerquia por el alma de varios bienhechores, cuyos gastos ascienden á 2542 rs. 53 céntimos; debiendo estar los compradores en cuanto á esta última carga al resultado de la consulta pendiente; en el supuesto de que si ha de cumplirse por ellos se descontará el capital que corresponda del importe del remate en el plazo que haya lugar; y si el Estado se hace cargo de la misma se entenderán enagenadas las fincas libres de toda responsabilidad.

Núm. 36 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 32, calle del Cristo de S. Rafael, procedente de la Obrapia de Pedro Muñoz de Godoy, agregada á Beneficencia, formada sobre 395 varas ó sean 276 centiáreas y 64 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galería, dos salas, patio, un cuarto, cocina con pozo y pila y corral; en principal galería y dos salas, una de ellas con alcoba: su fachada mira al S., linda por L. con la núm. 33 de D. Juan Sanchez Campias y por N. y P. con la núm. 31 de D. Carlos Ramirez Arellano: está arrendada á Mariano Garrido y produce 420 rs., según el inventario: ha sido capitalizada en 7560 rs. y tasada en 11893 rs. que es el tipo de la subasta.

Está gravada en union de otra de la misma Obrapia y un cortijo, con un censo de 32,36 rs. de réditos á favor de la encomienda de Calatrava.

Núm. 55 del inventario.—Una casa núm. 5 en la calleja de Grazea de esta ciudad, procedente de la Obrapia de Juan Rodriguez Sillero, agregada á Beneficencia, formada sobre 240 varas ó sean 167 centiáreas y 35 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, galería, 2 salas, 3 cuartos, apartado con pozo, y pila, despensa, cocina y carbonera: en principal galerías y 2 salas, una de ellas con alcoba, su fachada mira á P., linda por S. y L. con otra núm. 52 de D. Rafael Navarro y por el N. con la núm. 50 de la Sra. Marquesa de Lendinez: está arrendada á D. Antonio Sanchez en 420 rs., según el inventario: ha sido capitalizada en 7560 rs. y tasada en 11312 rs. que es el tipo de la subasta.

Esta gravada en union de un censo de la misma Obrapia con 5 rs. 89 céntimos á favor

del hospital de la Caridad.

El arrendamiento de estas fincas cae á los 40 dias de la toma de posesion por el comprador. El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene la ley de 5 del mes anterior promulgada en 11 del mismo.

NOTAS.

A las fincas de que se trata no se les conocen mas cargas que las que se les designan, según resulta de los antecedentes que obran en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

Córdoba 6 de Agosto de 1836.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El general Dulce ha dirigido á las tropas del distrito militar de Aragon la alocucion siguiente, inserta en la órden de la plaza del dia 7:

«Soldados: Hace seis dias que nos hallamos dentro de la ciudad que nos ha proporcionado la gloria de ver los últimos en dejar las armas de la mano para hacer respetar las leyes. Viniendo decididos á batiros, los que se presentaban como enemigos os han abierto las puertas como hermanos, y vuestros nobles sentimientos os han hecho olvidar instantáneamente el caracter de la mision que nos acercó á los muros de la capital de Aragon. Lejos de ofrecer ocasion de la mas leve queja, del menor disgusto, vuestra presencia ha hecho renacer la confianza en todos los ánimos, y Zaragoza, modelo hoy de cordura y sensatez, como lo ha sido otras veces del heroismo que le ha conquistado sus gloriosos timbres, solo puede echaros en cara una tranquilidad que únicamente se conoce en las situaciones mas normales. Vuestra conducta es digna de soldados españoles y ha merecido el aprecio de S. M., como es hoy titulo de satisfaccion para mi. Seguid dando como hasta aqui ejemplos de las virtudes militares que me hago el deber de reconocer, y encontrareis en la gratitud de la patria la recompensa que ha alcanzado en la honra de mandaros vuestro capitan general. —Domingo Dulce.»

—Han comenzado en todas las provincias las operaciones preliminares para llevar á cabo la ley relativa á la reserva del ejército. El estado de fuerza que este tiene despues del licenciamiento de los cumplidos en Agosto, hace urgentísima la creacion de las milicias provinciales.

—Por un estado de las funciones que causó el cólera en Sevilla durante la invasion pasada, vemos que solo en los trece primeros dias que sufrió la influencia del terrible azote murieron 1.584 personas.

ESTRANGERAS.

—La Gaceta publica el parte telegráfico siguiente:

«Paris 11 de agosto. Según dicen de Hamburgo, han llegado á esta ciudad la duquesa de Orleans, sus dos hijos y otros muchos personajes; además se espera que lleguen dentro de poco otras personas. Se ignora el objeto de esta reunion.»

—Tres estudiantes que se estaban bañando en la Grand-Greve cerca de Soint Maló, donde la arena era muy resbaladiza y el sitio muy peligroso, se vieron arrastrados por la corriente, al punto en que pasaba un caballero llamado M. Grappé en compañía de su esposa. Al momento se precipitó al rio y cogiendo uno de ellos, el que estaba en mayor peligro, lo sacó á la orilla, lanzóse otra vez al agua y sacó al segundo, por último, quiso salvar al ter-

cero y se echó á nado, cogió al niño y lo colocó en sus espaldas dirigiéndose á la orilla; pero fuera porque le faltaran las fuerzas ó por algun accidente, el buen ciudadano se hundió en las aguas en el momento en que el joven estaba sin peligro.

Imposible es describir la emocion que esta muerte causó en los concurrentes; la desesperacion de su esposa daba compasion: esta desgraciada, con cuatro hijos, queda sin recursos. Sobre la marcha se recogieron mas de 200 francos entre los concurrentes.

El desgraciado Grappe habia salvado en otras ocasiones varias personas en inminente peligro.

—En una hospederia del Havre, se presentó dias pasados una muchacha de 16 á 17 años, que dijo llamarse Margarita L.... natural de Clichy-la-Garenne y ser costurera. En su rostro hermoso y simpático se dibujaba la expresion de la mas profunda melancolia. Alquiló un cuarto y nadie pensó en ella. Nunca se sentia ruido alguno en su aposento; parecia que estaba deshabitado. Un mancebo que residia en la misma hospederia se sintió impresionado por la belleza angelical de la jóven y le dedicó todo su afecto. No atreviéndose á declararle sus amores cuando por casualidad la encontraba, resolvió escribirla pensando meter la carta por la cerradura de su cuarto. El dia en que puso por ejecucion su plan, encontró la cerradura obstruida y trató de sacar el papel que la tapaba, pero apenas lo consiguió salió un espeso humo de ácido carbónico que le hizo vacilar. Entonces se le ocurrió un presentimiento funesto y fué á avisar á la dueña de la casa: subieron todos y forzando la puerta entraron en el cuarto.

Todo lo hallaron en el mejor orden: Margarita estaba tendida en la cama, vestida de blanco, peinada con esmero y cruzadas las manos en actitud de orar; parecia que estaba dormida.

A su lado habia una mesa cubierta de un paño blanco, y sobre ella dos candeleros con velas, una taza con agua bendita, sus pulseras y su anillo y un ramillete seco, del cual habia separado una rosa que tenia colocada en el pecho.

El humo que salia de dos hornillos todavia encendidos, y del cual se hallaba fuertemente cargada la atmósfera del aposento, aumentaba el carácter misterioso de aquel suceso.

¿Cuál fué su historia? Nadie lo sabe.

Margarita no dejó nada que pudiera descubrir la causa de su suicidio; llevóse consigo ese secreto; que seguramente debia ser una historia amorosa. Sus padres hacia mucho tiempo que la buscaban, y prevenidos por la policia, supieron el lugar de su muerte; pidieron su cadáver y les fué entregado.

—En el barrio de Saint-Martin (Paris) se ha cometido un horrible...

etc., procediéndose inmediatamente á la informacion.

Presúmese que la tarde anterior habia ido la victima á acompañar á K... y que durante la noche se representó el horrible drama, cuyos detalles aun no son perfectamente conocidos.

La cabeza de aquella infeliz se encontró dentro de un cajon; esta mujer, cuya identidad no ha podido lograrse, tenia de veiete y tres á veinte y cinco años de edad.

El asesinato debió cometerlo K... mientras dormia su compañera, y es de presumir que lo llevara á cabo con un instrumento muy portante, puesto que la cama estaba llena de sangre, como tambien el suelo, los muebles y todo el cuarto.

Castilla.

—OBRAS PÚBLICAS.—Por disposicion del Sr. Gobernador civil se ha publicado el Miercoles último el siguiente edicto:

«D. Juan de la Cruz Fuentes, Ingeniero segundo del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Hago saber: que deseoso el Gobierno de S. M. de proporcionar al comercio las ventajas propias de las comunicaciones fáciles, haciendo desaparecer los gravosos males á que ha dado lugar el mal estado de muchas carreteras, principalmente en la estacion lluviosa, ha tenido á bien fijar particularmente su atencion en tan imperiosa necesidad y procurarse los medios necesarios para emprender trabajos en grande escala, que tengan por objeto la completa reparacion de todas las carreteras existentes en la península. Encargado yo de la direccion de tales trabajos en la quinta seccion de la carretera general de Andalucia, donde deben principiarse inmediatamente, he sido competentemente autorizado para admitir destajos y ajustes parciales que tengan por objeto la pronta terminacion de aquellos. En su consecuencia, cuantas personas quieran tomar parte en el acopio de materiales y machaqueo de piedra, podrán dirigir sus solicitudes á los alcaldes de los pueblos respectivos, siempre que el importe de la cantidad de acopios y machaqueo que pretendan contratar no exceda de cinco mil rs., con arreglo á los precios que se exhibiran en las Secretarias de Ayuntamiento; y en caso de que supere esta cantidad, deberán dirigirse al Sr. Gobernador de la provincia, siempre que no exceda de quince mil, máximo importe de los ajustes autorizados. En uno y otro caso, las solicitudes deberán ajustarse á lo que se establece en la segunda y tercera de las condiciones adicionales que acompañan á las facultativas que han de regir en los mencionados contratos y de las cuales podrán enterarse en las Secretarias referidas.

Córdoba 22 de Julio de 1856.—Juan de la Cruz Fuentes.»

—CANJE.—La Administracion principal de Hacienda de esta provincia ha publicado el anuncio que sigue:

«Para dar cumplimiento á la circular de las Direcciones generales del Tesoro y contabilidad de Hacienda pública fecha 18 de Junio de 1856, disponiendo se lleve á efecto el canje de las cartas de pago y recibos del empréstito decretado en 19 de Mayo de 1854; esta administracion con el fin de abreviar las operaciones que le pertenecen, y para no causar perjuicio á las personas que tengan muchos recibos del mismo, ha adoptado como mas conveniente se presenten estos al canje por medio de facturas duplicadas segun el siguiente modelo.

»Factura duplicada que presenta D. ... compuesta de tantos recibos del anticipo decretado en 19 de Mayo de 1854 para canjearlos por billetes del Tesoro, pertenecientes

pueblo de ... con expresion del nombre y cantidad que cada uno representa.»

Córdoba 9 de Agosto de 1856.—Gabriel Sanchez Alarcon.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr mio y estimado amigo: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes lineas.

Sin otra cosa por ahora queda muy de V. afectísimo servidor y amigo que b. s. m.—Francisco de Leiva.

«Dícese que en una reunion compuesta de seis ó siete individuos pertenecientes á el Ayuntamiento dimisionario, se ha confeccionado una candidatura para las próximas elecciones municipales, á saber:

«Candidatura del partido Progresista para la próxima eleccion de Ayuntamiento.

Alcalde primero. D. José de Illescas y Cárdenas, Abogado y propietario

Alcaldes. D. Rafael Barroso y Lora, Abogado y propietario.—D. Angel de Torres, Abogado.—D. Manuel de Luna y Garcia, Médico.—D. José Anhelerga, labrador y propietario.—D. Rafael Pineda Alba, Abogado y propietario.—D. Dionisio de Rivas, fabricante y propietario.

Regidores. D. Roque Aguado, propietario.—D. Antonio Garcia Obrero, Abogado y propietario.—D. Rafael María Gorrindo, comerciante y propietario.—D. Miguel Morales Reina, labrador y propietario.—D. Francisco Barrionuevo, labrador.—D. Rafael Enriquez, Procurador y propietario.—D. José Brouet, artesano.—D. Rafael Chaparro y Espejo, Abogado y propietario.—D. Rafael de Luque, propietario y Maestro de Obras de la Academia de S. Fernando.—D. Juan Manuel del Villar, Eseribano.—D. Antonio Castellano, Médico.—D. Fernando Suarez Alcaide, labrador y propietario.—D. Hdefonso Gonzalez, químico.—D. Manuel Gonzalez, artesano y propietario.—D. Rafael Arroyo, impresor.—D. Agustin de Fuentes, labrador y propietario.—D. Policarpo Vergara, propietario.—D. Benito de Mora, Agrimensor y propietario.—D. José Sanchez Peña, fabricante y propietario.—D. José Berjillos, tratante en vinos y propietario.—D. José Pequeño, Médico.—D. Rafael Llorente, Cirujano y propietario.—D. Francisco Javier Pineda, labrador y propietario.—D. José Barrera, tratante en vinos.—D. Antonio Junquito y Gasin, labrador y propietario.—D. José de Burgos, Farmacéutico.—D. Andrés Cansino, ebanista.

NOTA. Con arreglo á la Ley y á lo dispuesto por la Autoridad competente, se hallan señalados para la eleccion los dias primero y segundo del próximo mes de Setiembre.»

Nosotros aceptamos á la mayor parte de las personas que figuran en esa candidatura; pero lo que no aceptamos, lo que no podemos aceptar, á fuer de verdaderos liberales, es, que ciertas criaturas tengan la despreocupacion bastante nombrandose á sí propios gefes de un partido que no les ha concedido autorizacion para ello. Esto, tal como se vé, ni es decoroso á la dignidad personal, ni es decoroso á la dignidad de un partido desgraciado por las ambiciones bastardas de sus prohombres.

Mas... dejemos este asunto que á tan desagradables comentarios brinda, y vengamos á otro que no carece de una reconocida importancia.

¿Los cargos concejiles, preguntamos, son un honor para las personas sobre quienes recaen, si, ó nó?—Si.

Pues bien: si esto es así, nosotros creemos, y con nosotros todos los hombres de buena fé, que esas distinciones honoríficas debieran ir alternando entre aquellos de los compañeros que reuniesen las circunstancias para ello necesarias.

Pero esto es lo que cabalmente no sucede; pero esto es lo que no sucederá mientras no haya mas abnegacion y patriotismo, mientras impere todo innoble espíritu de pandillaje, mientras nos rodeen ciertas nulidades que no saben otra cosa que,

¡Primero yo, y siempre yo!.

¿Qué es lo que se quiere significar con este insolente y menguado exclusivismo?

¿Se quiere significar que los puestos de honor y mando que puede ofrecer el partido liberal de esta ciudad, deben vincularse en ciertas y determinadas personas, ó que en este partido no hay mas idoneidades que Brouet, Rivas y otros?

Dejemos la pluma, si, dejemos la pluma, porque no queremos continuar ocupándonos de asuntos que nos llenan de indignacion y de vergüenza; pero antes de terminar diremos, que la conducta torpe, desacertada y egoista de ciertos hombres, quizá ha preparado hoy, como otras veces, una derrota, cuya gravedad y trascendencia puede ocasionar disgustos incalculables.

Córdoba 12 de Agosto de 1856.—Francisco de Leiva.

Boletín Religioso.

El y. La Asunción de Ntra. Sra.

Sobrevivió la Sma. Virgen 23 años a la As-
cension de su divino Hijo, ocupandose en visitar
los lugares que aquel santificó. La persecucion sus-
citada por los judios la obligaron a huir con el
Evangelista S. Juan a Efeso en el año 43 del Se-
ñor. Sosegada la persecucion regresó a Jersa-
len, en donde se congregaron todos los apóstoles
y discípulos. Reposaba en el Cenaculo en su po-
bro techo la bendita señora con una palma en
la mano que le entregó el Arcangel S. Gabriel
cuando anunció su asuncion y se despidió de to-
dos. Encendiéronse muchas luces y se desprendió
aquella purísima alma de su immaculado cuerpo, el
que a poco pasó a la gloria a reunirse con su
santísima compañera. Es una festividad de las prin-
cipales y de más antigua tradicion en la Iglesia.

Hoy creza la Iglesia de la misma festividad,
con rito doble de primera clase, con octava, y
color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia parroquial de
Sta. Marina.

En la Iglesia de S. Agustín se celebra una so-
lemne funcion por la hermandad de Ntra. Sra. del
Tránsito, en la que predicará el Sr. Lic. D. Ma-
nuel Arca, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

En la Iglesia del Convento de las Dueñas ha-
brá igual funcion en la que predicará el Sr. D.
José Villatoro, Maestro que fue del suprimido co-
legio de S. Roque.

En la iglesia parroquial de S. Andres se ce-
lebrará una solemne funcion a Ntra. Sra. de los
Ángeles por su hermandad y predicará el Sr. D.
Miguel Riera, rector y cura ecónomo de dicha
parroquia.

Primer día de Novena a Maria Sma. Madre
del Amor hermoso, en la Iglesia de S. Pablo, a
las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán
hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito; en las
Dueñas.

Hoy a las 9 celebra el Real e insigne colegio
de Ntra. Sra. de la Asuncion en su capilla pro-
pia, solemne fiesta a su gloriosa titular. Los an-
tiguos alumnos de esta ilustre casa, se tendrán
por invitados con el presente aviso (en atencion
a no ser costumbre hacerlo individualmente) para
que se sirvan honrar con su asistencia la solem-
nidad todos aquellos que residan en la capital y
puedan concurrir. Durante la funcion y despues de
ella se permite la entrada a las Señoras.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Agosto.—5 por 100
consolidado a 41,50 y el diferido a 23,55.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 14
Trigo de 35 a 60. Cebada de 39 a 40. Garban-
zos de 30 a 80. Habas de 39 a 40. Aseana de 26 a 27
Alpiste 58 a 60. Yeros 38 a 39. —**Fuera de la Alhondiga.**
—Trigo de 62 a 67. Cebada de 38 a 42. Habas a 44
—Aceite dentro de la ciudad a 42 rs. en los molinos
a 39; Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de
vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 65 a 89
Cebada de 35 a 34. Aceite en la Catedral a \$1 para
el consumo a 45

MÁLAGA.—Trigo de 55 a 80. Cebada de 26 a
37. Maiz de 34 a 45. Garbanzos de 60 a 70. Ha-
bas de 43 a 65. Yeros a 58. Alpiste a 00. Acei-
te a 42.

GRANADA.—Trigo de 49 a 57 rs. Cebada de
30 a 32. Habas de 36 a 38. Maiz de 00 a 00. Acei-
te de 40 a 42.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 8 y
25 minutos de la mañana. —Sale todos los días a la
una de la madrugada.

CADIZ y la suya o sea Puertos. —Entra diariamente
a las 12 y 1/2 de la noche. —Sale todos los días
a las 9 de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera (Antequera, Bena-
meji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio,
Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Ram-
bla y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la
mañana. —Se despacha todos los días a las 2 y 1/2
de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 8 de la mañana los domín-
gos, martes y jueves y se despacha a las 11 de la ma-
ñana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra a igual hora que el anterior
los domingos y miércoles y se despacha los lú-
nes y jueves a las 11 de la mañana.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen
para Málaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30,
a las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días
impares a las 6 de la tarde. Se despachan en la
carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en com-
binacion con los de D. Luis Claros, banquero en
Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días
18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente
núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus
viajes a Lucena en el presente mes, todos los días
impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de tarde. Se
despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran
de Madrid los días impares a las 10 de la mañana
y salen para Sevilla a las 11. —Entran de Sevilla
los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid
saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de
la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Ma-
drid los días pares a las 7 de la mañana y salen
para Sevilla a las 8. —Entran de Sevilla los días
impares y salen para Madrid a iguales horas.

**CARRUAGES ACCELERADOS DE DON FERNANDEZ Y D.
FERRER.**—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a
las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 3 de
la madrugada. Se despachan en esta ciudad por
D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy como-
do y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba,
todos los Lunes y Viernes a las ocho de la maña-
na. Se despacha en la posada de la Herradura, ca-
lle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30
y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon
de un carro que verificará desde el día dos espe-
diciones, semanales entre las poblaciones espresadas,
siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabá-
dos y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios
de arrobos y asientos serán convencionales y eco-
nómicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al
público y Comercio de esta Ciudad el medio de tras-
portes de esta a Málaga y viceversa ha establecido
un servicio de Carruages que harán sus viajes
cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros pa-
ra todos los pueblos de su carrera a precios su-
mamente módicos; como igualmente un servicio
diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de
D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Her-
rería núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la pro-
piedad de D. José María Amo. En su despacho ca-
lle de la Sillería núm. 6, se admiten toda cla-
se de arrobos y asientos a precios convencionales

Avisos.

**CONSERVACION DE LA DEN-
TADURA.** D. José Miranda y Fernandez, Sag-
rador y Dentista, habiendo practicado con uno
de los mas acreditados profesores de la Corte
se halla establecido en esta Capital, donde eje-
cuta todas las operaciones que constituyen dicho
arte y autoriza la Cirujía menor.

Conociendo que no todos los dientes que due-
len deben extraerse, privando de este modo a
la boca de esos preciosos órganos, tan necesá-
rios como indispensables, los orifica y empas-
ta, con una composicion nuevamente inventada,
a que también se le une mas perfectamente blan-
ca y de facilmente introducirse y rellenar lo
deabiado de la muela cariada, produciendo con
su terso y blancura, un esmalte artificial, quedán-
do el diente ó muela como si nunca hubiese
sido cariado.

También limpia la dentadura, restituyéndole
su primitiva blancura, por ennegrecida ó cu-
bierta de tartaro que se halla, sin usar de
ocidos, que tanto perjudican al esmalte, y si
de un Elixir-odontálgico, que no tan solo evita
la demasiada salivacion sino que dá a la encia

un color, y solidez muy marcada, que los pa-
cientes experimentan despues de la limpieza de
la dentadura; separando é igualando con la ma-
yor delicadeza, y afirmando por medio de figu-
ruras los que se hallen sobresalientes ó va-
ciantes.

Asimismo extrae los dientes muelas y raigo-
nes, que por su completa destruccion, u otras
causas sea imposible, el empaste, usando los
mejores, y mas modernos instrumentos, inclu-
samente los acreditados Forceps de Mr. Dujepe, que
reúne una seleccion completa de ellos; el es-
tudio particular con que están contruidos, y
la facilidad con que se adaptan al contorno del
diente ó muela, que quiera extraerse, hace que
disminuya notablemente el dolor de la extrac-
cion, siendo notorios los felices resultados que
ha obtenido, no tan solo en esta Ciudad, par-
ticularmente entre varios facultativos de ella,
sino tambien en algunos pueblos de su provincia.

Se aconseja a los padres de familia, y a aque-
llas personas encargadas de la educacion de la
primera infancia, no descuiden en nada la den-
tadura de sus niños, pues en tan tierna edad fa-
cilmente pueden corregirse sus defectos, lo que
mas tarde seria casi imposible y mas doloroso.
Vende el acreditado licor anti-odontálgico de Bot-
tol, las personas que tengan un particular
cuidado de su dentadura, deberán usarlo, se erhan-
cho ó diez gotas en un vaso de agua, toman-
do bucladas y frotando los dientes con un co-
pifito, este licor no tan solo sirve para limpiar
fortificar y conservar la dentadura, sino que
también es muy eficaz para precaver el escor-
buto, la caries y demás dolencias de la boca,
quitando los mas agudos dolores de muelas y die-
tes, ocasionados por la caries, y la neuralgia
dentaria, con solo introducir en la cavidad de
la muela cariada un poco de algodón impreg-
nado de este liquido, el bote a 8 rs. Polvos
dentísticos y anti-escorbúticos de M. Gariot los
mejores conocidos hasta el día, para limpiar la
dentadura y precaver las enfermedades de la bo-
ca hijas casi siempre del descuido, la caja a rs.
cepillos ingleses de cabo negro y blanco para
limpiar la dentadura de 2 a 4 rs. Vive calle
de Carreteras núm 23 y Zapatería núm. 38. 2

PERDIDA. El sábado 9 al
anohecer se extravió un tapacubo de bronce ó
metal dorado, que se desprendió de un carru-
ge desde la fuente de la huerta de la Reina
hasta la calle de S. Fernando; la persona que
le hubiese hallado podrá entregarlo en la Co-
chera de espresada calle frente a casa de D.
Pedro de la Cruz y recibirá una gratificacion. 3

MADERA. Se vende gran por-
cion de madera de pino, de todas clases corta-
da en la sierra en época oportuna. En el des-
pacho de este periódico darán razon. 3